

INFORME DE COMISARIO

Manta, Marzo 15 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE AGRICOLA Y GANADERA ALAVA RIVERA AGAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía AGRICOLA Y GANADERA ALAVA RIVERA AGAR S.A., me permito informar a ustedes señores accionistas que he precedido a la revisión exhaustiva de los libros y documentos contables de la compañía, así como también de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2012.

Utilizando todo los métodos generalmente aceptados por nuestra Contabilidad, y a su vez informo que ha procedido a implementar en este año las normas NIIF, para que la empresa quede ya lista para el futuro y siga con estas normas exigidas por la Super Intendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, la administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,



Katherine Palma Santana
COMISARIO